



**GOBIERNO
DE TODOS**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA"**

REFERENCIA DE CONTRATO: **SAFIN03/DGPySG/DSG/SSB/V001/2024**

ESTADO: CAMPECHE
MUNICIPIO: CAMPECHE
LOCALIDAD: SAN FRANCISCO DE CAMPECHE

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA EN LA SAFIN – SEAFI - OFICINA RECAUDADORA Y DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE HECELCHAKAN.

CONTRATO: SAFIN03/DGPySG/DSG/SSB/V001/2024.

FECHA DEL CONTRATO: 03 DE ENERO DE 2024.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, AL PRIMER DÍA DEL MES DE **FEBRERO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICUATRO**, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON DE CONFORMIDAD LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, EN LOS HORARIOS CORRESPONDIENTES, DEL PERIODO DEL **01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2024**.

ENTREGA EL PROVEEDOR: C. ANDREA RUVALCABA MORALES

RECIBE: LA SAFIN – SEAFI - OFICINA RECAUDADORA Y DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE HECELCHAKAN.

NOMBRE: C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA
CARGO: DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SAFIN
DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**CAPÍTULO 3000.- SERVICIOS GENERALES
PARTIDA ESPECÍFICA: 3381
"SERVICIOS DE VIGILANCIA"**

PERIODO	DEPENDENCIA	LUGAR/USO	ELEMENTOS	HORARIO	DIAS	SUBTOTAL	16% I.V.A.	TOTAL
ENERO	SAFIN	SEAFI - OFICINA RECAUDADORA Y DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE HECELCHAKAN.	1	DE 19:00 A 7:00 HRS	DE LUNES A DOMINGO	9,038.79	1446.21	10,485.00



**GOBIERNO
DE TODOS**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA"**

REFERENCIA DE CONTRATO: **SAFIN03/DGPYSG/DSG/SSB/V001/2024**

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DEL **TITULAR DE LA SAFIN – SEAFI - OFICINA RECAUDADORA Y DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE DE HECELCHAKAN**. RECIBE LOS SERVICIOS A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Reciben por "El ESTADO"

Por "El PRESTADOR"

**C.P. ADRIANA PIÑA DE LA PEÑA
DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA SAFIN**

C. ANDREA RUVALCABA MORALES